



ESPAÑA

19	ES	21	NUMERO	245181	20	Y
22	FECHA DE PRESENTACION					

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

CADUCADO

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

34	FECHA DE PUBLICIDAD	35	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F06B 9/06

36	TITULO DE LA INVENCIÓN
"CIERRE TELESCOPICO PARA KIOSCOS Y SIMILARES"	

37	SOLICITANTE (S)
DON FRANCISCO JAVIER COMAS ROTETA	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Avda. de Navarra, 4.- IRUN (Guipúzcoa)	

38	INVENTOR (ES)
el mismo	

39	TITULAR (ES)
D. Francisco Javier Comas Roteta	

40	REPRESENTANTE
VICTOR GIL VEGA	

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un dispositivo de cierre, de tipo telescópico, especialmente concebido para habitáculos instalados a la intemperie como kioskos, almacenes de madera en los que se hace necesaria una ventilación abundante, etc.

En este tipo de habitáculos sus paredes laterales se encuentran abiertas en la mayor parte o en toda su extensión, constituyendo el dispositivo que la invención propone el cierre para dichas paredes laterales cuando se estime oportuno.

El dispositivo se monta sobre el techo del habitáculo, a través de cuatro puntales dispuestos en sus vértices, y se constituye mediante dos sombreretes solidarios entre sí que determinan una cámara anular abierta inferiormente y que rodea al citado habitáculo.

Esta cámara anular determinada por los dos sombreretes constituye el alojamiento para los diversos zunchos que constituyen el cierre telescópico propiamente dicho, cuando dicho cierre resulta inoperante. Así pues, la citada cámara anular debe presentar unas dimensiones en correspondencia con las de los diversos zunchos en posición de recogida.

De lo anteriormente expuesto se deduce que con el cierre recogido resulta practicable toda la periferia de habitáculo mientras que al extenderse los citados zunchos se establece un cierre perfecto que se extiende desde el sombrerete interno hasta la base de apoyo del habitáculo.

5 Como complemento de la estructura descrita se ha previsto un mecanismo para el plegado y la extensión de los zunchos, consistente en un doble husillo accionado por una manivela, estando montadas sobre dicho husillo dos tuercas a las que se solidarizan sendas llantas transversales que sobrepasan ligeramente en longitud la anchura de la guitarra. Estas llantas reciben por sus extremos a sendas falsas escuadras de manera que cada par de escuadras dispuestos en un extremo del mecanismo se relaciona con una tijera múltiple, cuyos brazos extremos inferiores están a su vez relacionados con el zuncho inferior.

10 En estas condiciones, el accionamiento en uno u otro sentido del husillo determina la extensión o la retracción de la tijera, la cual comunica su movimiento al zuncho inferior provocando elevaciones o descensos del mismo, el cual arrastrará en su desplazamiento vertical a los demás zunchos efectuando el cierre o la apertura perseguidos en cada caso.

15 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una hoja de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

20 La figura 1, muestra una vista en alzado lateral de un habitáculo dotado del cierre telescópico objeto de la presente invención, el cual aparece seccionado al objeto de dejar ver claramente su estructura inte-

rior, apareciendo en dicha figura los zunchos que constituyen el cierre propiamente dicho en posición extendida.

5 La figura 2, muestra una vista similar a la de la figura anterior, pero desde un ángulo de observación desfasado 90° , habiéndose representado además en esta figura, en línea discontinua, los zunchos en situación de recogida, así como la tijera múltiple en correspondencia.

10 La figura 3, muestra un detalle de una de las llantas de accionamiento de la tijera, con su correspondiente tuerca, una de sus falsas escuadras y el patín de deslizamiento correspondiente a este mismo extremo, montado sobre la oportuna guía.

15 La figura 4, muestra un detalle en sección de una de las múltiples articulaciones existentes en las tijeras.

20 La figura 5, muestra un detalle de uno de los patines solidarizados a cada uno de los brazos extremos de las tijeras, convenientemente montado en la guía solidariz al zuncho inferior.

25 A la vista de estas figuras puede observarse como el cierre que se preconiza está constituido mediante dos sombreretes 1 y 2, perfectamente solidarizados entre sí y de los que uno de ellos es envolvente con respecto al otro determinando una cámara anular 3. Estos sombreretes se fijan al techo del habitáculo 4 con la colaboración de cuatro puntales 5 dispuestos en correspondencia con los vértices del mismo.

30 La citada cámara anular 3, queda abierta infe-

riormente y constituye el alojamiento, en situación de plegado, para los diversos zunchos 6 que constituyen el cierre propiamente dicho.

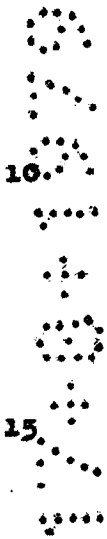
Estos zunchos 6 se encuentran relacionados entre sí telescópicamente, a la vez que el zuncho superior 7 lo hace con un labio perimétrico previsto en el sombrerete interior 5.

En estas condiciones, los zunchos 6 son susceptibles de ocupar una posición de desplegados, correspondiente al cierre, representada en línea continua en las figuras 1 y 2, o bien quedar recogidos en el interior de la cámara 3 tal como aparece gráficamente en la figura 2 representado en línea discontinua.

Evidentemente, el número de zunchos y la altura de los mismos, estará convenientemente calculado para que en situación de desplegados el zuncho inferior 8 alcance el plano 9 del suelo y pueda ser fijado al mismo por cualquier sistema convencional.

El accionamiento de los citados zunchos 6 para efectuar la apertura o el cierre, se lleva a cabo mediante un husillo 10 instalado bajo los sombreretes 1 y 2 y por encima del techo del habitáculo 4, contando dicho husillo 10 con dos sectores roscados en oposición. Sobre estos sectores en oposición del husillo 10 se montan sendas tuercas 11 que, al girar el husillo, se aproximarán o se distanciarán.

El husillo 10 está montado por sus extremos sobre sendos soportes 12 soldados a los sombreretes, mientras que el giro de dicho husillo 10 se lleva a cabo mediante una manivela de accionamiento 13, que se



20

25

30

acopla a uno de sus extremos.

A cada una de las tuercas 11 se hace solidaria una llanta transversal 14, cuya longitud es ligeramente superior a la anchura del habitáculo 4, recibiendo cada extremo de cada llanta 14, rígidamente, a una falsa escuadra 14 orientada hacia abajo con una cierta inclinación, mientras que superiormente recibe, también solidariamente, a un patín 16 dotado de un par de ruedas 17 que se deslizan sobre una guía 18 convenientemente solidarizada al sombrerete 1.

A cada par de falsas escuadras 15 correspondientes a los extremos próximos de las citadas llantas 14, se asocia una tijera múltiple 18 que por su extremidad inferior se asocia al zuncho inferior 8 arrastrándolo en su movimiento.

En estas condiciones, los patines 16 soportan el peso de las llantas 14 y de todos los elementos asociados a las mismas, de manera que el husillo 10 queda aislado de esta carga sin que sufra los efectos del peso de todos estos mecanismos.

Las tijeras múltiples 18 presentan sus brazos montados sobre ejes de articulación 19 con interposición de casquillos de bronce 20 que, fijados mediante circlips 21 facilitan las articulaciones.

La relación de los extremos inferiores de las tijeras 18 con el zuncho inferior 8, se realiza también mediante patines 22 dispuestos en los brazos extremos de dicha tijera, los cuales cuentan con ruedas 23 que se alojan en una guía 24 convenientemente solidarizada al citado zuncho inferior 8.

Con este se consigue que la separación de los brazos de la tijera en el plegado de la misma o su aproximación en el desplegado, se realice en total ausencia de rozamientos que dificultarían estas operaciones y que provocarían desgastes inútiles en los materiales integrantes de tales elementos.

De lo anteriormente expuesto se deduce que partiendo por ejemplo, de la situación de cierre representada en la figura 1, al hacer girar la manivela 13 en el sentido adecuado se produce un distanciamiento progresivo en las tuercas 11 y, consecuentemente, en las llantas 14, las cuales se deslizan suavemente sobre el sombrerete 1 merced a los patines 16.

Este distanciamiento de las llantas 14 provoca asimismo un distanciamiento entre las falsas escuadras 15 que obligan a separarse a los brazos de las tijeras múltiples 18.

Esta separación en sentido transversal de los brazos de las tijeras determina una aproximación en sentido vertical de los mismos y, consecuentemente, el arrastre ascendente del zuncho inferior 8 que, progresivamente, va separándose del plano 9 del muelo y acercándose al cajeadado 3 establecido por los dos sombreretes 1 y 2. Del mismo modo, el arrastre del zuncho inferior 8 se realiza de forma suave y sin rozamientos merced a la existencia de los patines inferiores 22.

El zuncho inferior 8 arrastra en su desplazamiento ascendente al zuncho inmediatamente superior, y lo mismo realiza éste con respecto al siguiente, hasta conseguirse la posición de plegado absoluto que apare-

ce representado en línea discontinua en la figura 2, en las que las paredes laterales del habitáculo aparecen totalmente diáfanos.

5 Evidentemente, para establecer el cierre basta con efectuar el giro de la manivela de accionamiento 13 en sentido contrario, para que se produzca la aproximación entre las tuercas 11, la extensión de la tijera 18 y, por tanto la extensión de todos los zunchos 6 hasta la primitiva posición de cierre.

10 La forma, tamaño y disposición de los elementos que componen este CIERRE, serán susceptibles de variación siempre que ello no altere el espíritu del invento.

15 La forma en que está redactada esta memoria debe tomarse en sentido amplio, no limitativo.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como de propia y nueva invención a favor de D. Francisco Javier Comas Roteta, domiciliado en Avenida de Navarra, 4 Irún (Guipúzcoa), lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

5
10
15
20
25
30

1ª.-Cierre telescópico para kioskos y similares, esencialmente caracterizado por estar constituido mediante dos sombreretes que se fijan al techo del habitáculo a cerrar a través de cuatro puntales, estando dichos sombreretes solidarizados entre sí y dispuestos de forma que determinan una cámara perimétrica situada por encima y por fuera del habitáculo, cuya cámara está abierta inferiormente y constituye el receptáculo para una pluralidad de zunchos que constituyen el cierre propiamente dicho, relacionados telescópicamente entre sí y estando el zuncho superior relacionado a su vez con un labio perimétrico existente en el sombrerete interior, habiéndose previsto medios para efectuar la elevación y descenso de los citados zunchos y, consecuentemente, la apertura y cierre del habitáculo.

2ª.- Cierre telescópico para kioskos y similares, según reivindicación 1ª, caracterizado porque los aludidos medios de accionamiento de los zunchos consisten en un husillo convenientemente fijado a la cara inferior de la zona media de los sombreretes, cuyo husillo está dotado de dos sectores roscados en oposición sobre los que se montan sendas tuercas desplazables lateralmente, y a cuyas tuercas son solidarias sendas llantas transversales, cada una de las cuales recibe

5 por sus extremos a otras tantas falsas escuadras, de forma que a cada par de escuadras extremas se uno articuladamente una tijera múltiple que, por su extremidad inferior, está relacionada con el zuncho inferior para efectuar el arrastre del mismo, habiéndose previsto que el citado husillo sea susceptible de recibir por uno de sus extremos a una manivela de accionamiento.

10 3º.- Cierre telescópico para kioskos y similares, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque a los extremos de las mencionadas llantas se solidarizan superiormente sondos patines desligantes sobre guías rigidizadas a la cara inferior de los sombreretes, de forma que dichos patines, dotados de sendos pares de ruedas, soportan el peso de las tijeras y de los zunchos y facilitan la aproximación y separación de las llantas, habiéndose previsto que el extremo inferior de las tijeras esté relacionado con el zuncho inferior también a través de patinas asociados a los extremos de los brazos terminales de dichas tijeras, cuyos patines juegan en guías solidarizadas al aludido zuncho inferior.

20 4º.- "CIERRE TELESCOPICO PARA KIOSKOS Y SIMILARES".

25 Tal y como se deja descrito en la memoria precedente que consta de diez hojas foliadas y mecanografiadas.

D. FRANCISCO JAVIER COMAS ROTETA

hoja unica

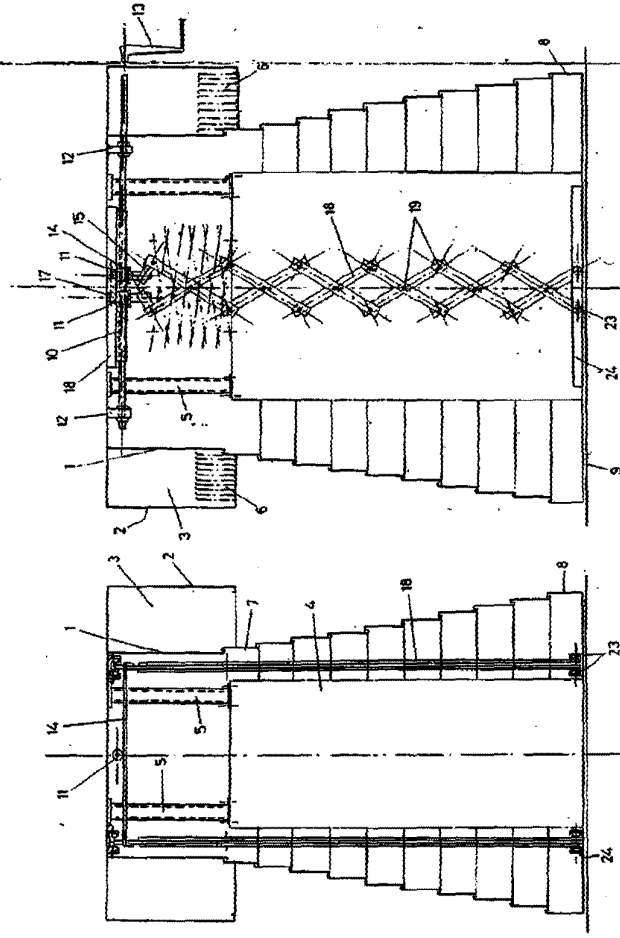


FIG. 1

FIG. 2

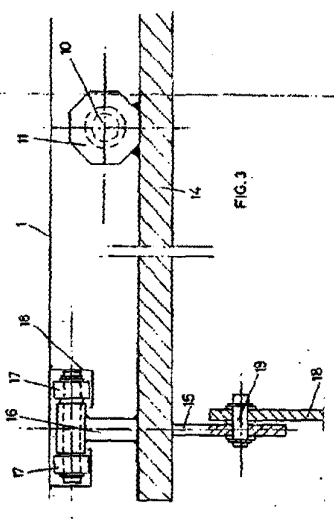


FIG. 3

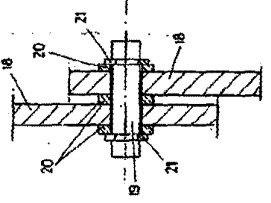


FIG. 4

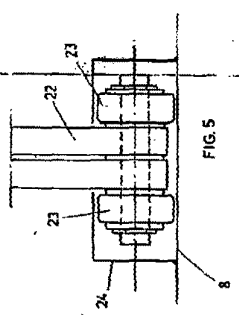


FIG. 5

ESCALA: VARIABLE

Medida: 17 mm

[Handwritten signature]